



EDICIÓN IMPRESA

# Informativo La Región

DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

\$8.00  
Ejemplar



AÑO XXXIX  
No. 2740

**MIÉRCOLES**  
28 de Diciembre de 2022

Fundador y Director General: René Serrano García

**Vuelve  
Operación  
Pollo  
este 2022**



**Zitacuarenses  
y visitantes  
valoran  
artesanías  
locales**



**Visita Toño Ixtláhuac al  
cuerpo de Bomberos**



**Ante el clima frío, llama PCE a  
pobladores de comunidades  
a reforzar medidas**



**Da resultados  
instalación de cámaras  
en el Mercado Melchor  
Ocampo, disminuyen  
robos en un 80%**



Informamos a nuestros clientes, anunciantes y amigos que el sábado 31 de diciembre La Región no se publicará, reanudándose el miércoles 4 de Enero de 2023.

**Nuestros mejores deseos porque el  
2023 esté lleno de salud y prosperidad.**

## ¡Servicios dignos para nuestra gente!

Zirahuato de los Bernal, municipio de Zitácuaro, 26 de diciembre de 2022.- Fue inaugurada una red de agua potable que mejorará la calidad de vida de 60 zitacuarenses en la comunidad de La Estación, de la tenencia de Zirahuato de los Bernal.

El presidente municipal Juan Antonio Ixtláhuac, aseguró que solamente cuando las familias cuenten con los servicios básicos, estarán más cerca de tener salud y bienestar, tanto para los niños, como para adultos mayores, por eso ha dedicado gran parte de los recursos en obras de agua potable, pavimentación de caminos y calles, buscando que la salud sea un vínculo más fácil de ofrecer a las familias zitacuarenses.

#GobiernoDeSoluciones nos esforzamos día a día para construir una mejor ciudad.



Fue inaugurada una red de agua potable que mejorará la calidad de vida de 60 zitacuarenses en la comunidad de La Estación, de la tenencia de Zirahuato de los Bernal.

## Visita Toño Ixtláhuac al cuerpo de Bomberos

H. Zitácuaro, Nuch., 27 de diciembre de 2022.- Elementos de Bomberos reciben al Presidente Municipal en su base ubicada en los terrenos de la feria. En esta visita el alcalde se comprometió a mejorar la infraestructura de la corporación, con la cerca perimetral, pintura, así como colocación de mas focos y reflectores, de igual forma a través de SAPAS se estará brindando apoyo con agua.

También hizo el compromiso de mejorar las condiciones de los elementos a través del apoyo del Programa FORTAPAZ.

Por su parte los elementos se mostraron agradecidos y manifestaron que esperan que todo esto se cumpla en beneficio de todos.

Si trabajamos en equipo, todo es más fácil y la ciudadanía sale ganando, aseveró el comandante Juan Manuel Pérez Bernal.



Elementos de Bomberos reciben al Presidente Municipal en su base ubicada en los terrenos de la feria. En esta visita el alcalde se comprometió a mejorar la infraestructura de la corporación.

**Feliz Navidad**



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**  
 NOTARIO PÚBLICO N° 38  
 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

**Prospero Año Nuevo**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com



### Directorio Informativo La Región

- Fundador y director general: **René Serrano García.**
- Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
- Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
- Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
- Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
- Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
- Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
- Articulisitas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**  
**P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**
- Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**

PLANES TELCEL  
MAX SIN LÍMITE

PLAN TELCEL  
**PLUS5G**

• Ponte en modo  
**NAVIDAD**



# Cámbiate a Telcel

Y TE LLEVAS

# TRIPLE DE GIGAS



## ILIMITADAS

¡Durante todo tu contrato!

## EVONET

Distribuidor Autorizado

Vigente al 31 de Diciembre de 2022

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

# telcel

Al portarte a Telcel y contratar un plan Telcel Max Sin Límite participante (diverso o consumo controlado), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual al doble de la cantidad incluida en el plan; durante todo el plazo fijo contratado (18, 24 y 30 meses en Planes Telcel Max Sin Límite) o durante los primeros 12 meses en plazo libre. La MB se otorgan de forma mensual. Las MB otorgadas por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se pierden. Al agotar los MB incluidos y de promoción dentro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por MB bajo demanda establecida para el plan contratado. Los beneficios de la portabilidad a Telcel aplican una vez por número celular. Válido únicamente en la primer portabilidad histórica de la línea. Si el usuario cancela la línea o se porta fuera de Telcel dentro del periodo promocional, el beneficio se perderá y no será otorgado nuevamente así y cuando se porte de nuevo hacia Telcel. Promoción no acumulable con otras que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Válido a nivel nacional excepto CDMS, Edm. Mex., Hidalgo y Morelos al 31 de diciembre del 2022. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUNDAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 235869, 235870, 235871 y 235872.

# Presupuesto 2023, efectivo, municipalista, sin déficit ni nuevos impuestos



El Presupuesto 2023 que ejercerá el Gobierno de Michoacán, es histórico al no presentar déficit, no contemplar nuevos impuestos ni aumento a los que ya existen, descartar endeudamiento, ser equilibrado y totalmente municipalista, declaró el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla

Morelia, Michoacán, 26 de diciembre del 2022.- El Presupuesto 2023 que ejercerá el Gobierno de Michoacán, es histórico al no presentar déficit, no contemplar nuevos impuestos ni aumento a los que ya existen, descartar endeudamiento, ser equilibrado y

totalmente municipalista, declaró el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla durante su conferencia de prensa semanal.

Ante los medios de comunicación, el mandatario estatal reconoció, en primer término, el trabajo que desarrolló la

Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), encabezada por Luis Navarro García, para diseñar y elaborar, desde julio del presente año, un Presupuesto 2023 justo, realista y equilibrado, tendiente a fortalecer e impulsar el crecimiento integral de Michoacán, el cual se entregó al Congreso del Estado, en tiempo y forma, el pasado 21 de noviembre, como lo marca la ley, sin los cambios ni las sorpresas negativas de último momento que se acostumbraron en el pasado.

Este paquete presupuestario, al ser el definitivo, pudo ser analizado y discutido por las diferentes comisiones de diputados locales, quienes, además, tuvieron tiempo y oportunidad de citar a diversos funcionarios públicos estatales para ampliar la información, aclarar dudas y

enriquecer datos, lo cual propició, finalmente, su aprobación bajo un escenario más claro y responsable, explicó Ramírez Bedolla.

Destacó que el Presupuesto 2023, autorizado por el Congreso del Estado por 91 mil 167 millones de pesos, registra un incremento del 12 por ciento con relación al de 2022, y algo muy importante es que no contempla endeudamiento financiero y sí, en cambio, está diseñado para detonar el crecimiento sostenido de Michoacán.

Por último, resaltó el hecho de que, gracias al trabajo ordenado y transparente que se ha llevado a cabo desde la Secretaría de Finanzas y Administración, ha sido posible concluir el año 2022 sin déficit presupuestario y cumpliendo con la dispersión de recursos para los otros dos poderes y los municipios, tendencia que, innegablemente, se aplicará durante 2023.

## Orienta a tus hijos los vapeadores envenenan el cuerpo

Los cigarrillos y vapeadores contienen sustancias tóxicas que son un riesgo para tu salud. #HonestidadyTrabajo

**El cigarro y el vapeador contienen sustancias tóxicas que envenenan tu cuerpo.**

**Yo no fumo ni vapeo porque daña mi salud**

Informate **Vapear te daña**

#VapearTeDaña; #DenúncialoYa  
#ElVapeTeAcortaLaVida; #DéjaloYa  
#NoFumoNiVapeo

Secretaría de Educación | Secretaría de Salud | CoeOris | Michoacán

## Zitacuarenses y visitantes valoran artesanías locales

- Son 65 artesanos los que participan en la muestra de fin de año

H. Zitácuaro Michoacán, 27 de diciembre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Las artesanías locales han logrado la aceptación de la población durante la actual temporada del año, prueba de ello es que son adquiridas por zitacuarenses así como visitantes.

Adalberto Estrada Santana, integrante de la Unión Manos Constructivas, dijo que aunque la temporada comenzó con bajas ventas, poco a poco se han ido mejorando. Tal es así, que no hay día en que no haya ventas.

‘La gente si responde a nuestras invitaciones, nos hemos dado cuenta que les gusta mucho lo que elaboramos con nuestras manos, además tienen la certeza que es cien por ciento artesanal’, dijo.

Recalcó que los artesanos no tienen un lugar fijo dónde vender los artículos que elaboran durante el año, por lo tanto, este tipo de muestras son la mejor opción para colocar en el mercado sus productos.

Comentó que este año los artesanos locales están desde el 17 de diciembre al 5 de enero en los accesos al Jardín Central y a espaldas del hemisiciclo a Benito Juárez.

Insistió que cada uno de los artículos que se exhiben en la muestra artesanal son elaboradas de forma tradicional con mucho amor y cariño de quienes se dedican a este oficio.

Invitó a toda la población a acudir al centro de la ciudad y llevarse algún artículo de los que aquí se venden, cuando terminen las vacaciones y estén nuevamente en sus casas recordarán lo que vivieron en este municipio y su riqueza cultural a través de dicha artesanía.



Las artesanías locales han logrado la aceptación de la población durante la actual temporada del año, prueba de ello es que son adquiridas por zitacuarenses así como visitantes.

# Ante el clima frío, llama PCE a pobladores de comunidades a reforzar medidas

- Las comunidades de las partes altas son las más vulnerables
- Estrecha comunicación con coordinaciones municipales



Jesus Antonio Serrano Miralrío, responsable del área de Capacitación de Protección Civil Estatal, indicó que los habitantes de las comunidades deben reforzar sus viviendas y todo tipo de medidas para evitar afectaciones en los sectores más vulnerables, como adultos mayores y niños.

H. Zitácuaro Michoacán, 27 de diciembre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ante el clima frío que prevalece en todo el país y que también ha tenido efectos en el oriente de Michoacán, toda la población debe extremar las precauciones para evitar enfermarse.

Jesus Antonio Serrano Miralrío, responsable del área de Capacitación de Protección Civil Estatal, indicó que los habitantes de las comunidades deben reforzar

sus viviendas y todo tipo de medidas para evitar afectaciones en los sectores más vulnerables, como adultos mayores y niños.

Explicó que por la entrada del frente frío reciente, el canal de baja presión y la onda gélida que afecta a todos el país, en el oriente se han tenido temperaturas bajas pero no han descendido bajo cero. Para hacer frente a esta etapa del año, aseguró que hay trabajo conjunto con las Coordinaciones Municipales, los cuales mantienen estrecha

comunicación para actuar si es necesario, por el momento no hay mayor novedad.

Dijo que los más vulnerables son las poblaciones que se encuentran en las partes altas, o bien aquellas que se encuentran más cercanas a la zona boscosa. Estas se encuentran identificadas en municipios como Zitácuaro, Ocampo, Anganguero, Maravatío, Contepec, Epitacio Huerta, Hidalgo, y Tlalpujahua.

Para reforzar las viviendas así como las medidas preventivas, señaló que los ciudadanos se pueden acercar a las Coordinaciones Municipales de Protección Civil, ahí podrán encontrar orientación y el apoyo necesario.

Ante el uso de anafres al interior de los domicilios para generar calor, Serrano Miralrío puntualizó que es peligroso sin una ventilación adecuada, pues la concentración de monóxido de carbono provoca intoxicación que puede llegar hasta la muerte. En este sentido, recordó que en años pasados se llegaron a tener fallecimientos por esta causa.

Reiteró que como lo hacen cada año, durante esta época refuerzan el monitoreo en sitios que son considerados como foco rojo, la idea es proteger y ayudar a la población que lo requiera.

# Durante el 2022 el SNE realizó 7 ferias de empleo

- Se obtuvo buena respuesta de la población

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de diciembre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante el año que está por terminar, el Servicio Nacional del Empleo SNE realizó en total 7 ferias de empleo, entre virtuales y presenciales; con una gran afluencia de personas.

Así lo señaló en entrevista el titular de la dependencia, Abel Cárdenas, quien destacó que en cada uno de los eventos realizados, se cumplió con la meta programada en cuanto a colocación de buscadores en alguna de las vacantes ofertadas.

De acuerdo a los resultados, aseguró que se tuvo una colocación entre el 60 y 70 por ciento.

Asimismo, los buscadores que quedaron sin ser contratados, se les dio seguimiento para vincularlas con las vacantes que fueron surgiendo.

“En el rubro de empleo, podemos decir que este 2022 fue importante, ya que se comenzó a reactivar la economía después de la pandemia y se vio reflejado en vacantes en varias empresas a nivel local y regional”, expresó.

Reiteró el interés de la dependencia en seguir atendiendo la demanda de buscadores de empleo y de empresas, ya que el SNE es el responsable de vincular a ambas.

Adelantó que ya se tiene previsto todo un plan de trabajo para atender la región, no sólo Zitácuaro como cabecera sino otros municipios. La ventaja que ahora tienen es que las ferias ya pueden ser presenciales, por lo que da la pauta de reforzar los trabajos en otros municipios grandes como Maravatío y Ciudad Hidalgo.



Durante el año que está por terminar, el Servicio Nacional del Empleo SNE realizó en total 7 ferias de empleo, entre virtuales y presenciales; con una gran afluencia de personas.

# Da resultados instalación de cámaras en el Mercado Melchor Ocampo, disminuyen robos en un 80%

- Algunos casos han terminado en la Fiscalía Regional

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de diciembre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Los robos hormiga al interior del Mercado Melchor Ocampo han bajado un 80%, incluso algunos de los incidentes han ido a parar hasta la Fiscalía Regional para su atención y castigo a los infractores.

Esta reducción de robos, han sido gracias a la instalación de cámaras de vigilancia por parte de locatarios, y han sido colocadas en diferentes puntos del mercado desde hace algunos meses.

Al respecto, Gerardo Alcantar Presidente de la Unión de Locatarios Melchor Ocampo, precisó que son 8 cámaras las que están colocadas en entradas y salidas del mercado, prácticamente tienen cubierto toda el área. Es así, que han podido detectar quiénes son los que se roban desde un frasco de café, un pollo, así como cajas de producto.

Destacó que la adquisición de dichas cámaras fue con recurso propio de los locatarios, y la medida fue tomada a partir de qué tenían muchos robos; pidieron el apoyo del Gobierno Municipal pero les negaron la ayuda, incluso dejaron de contestarle llamadas.

El representante de los locatarios del mercado Melchor Ocampo, dijo que todos los comerciantes de este lugar se sienten muy satisfechos por los resultados, además se sienten más seguros porque pueden darse cuenta quienes entran, la mercancía que entra y todo lo que pasa en este lugar.

“Además con estas cámaras se han evitado muchas peleas que antes ocurrían, ya que si hay algún problema por alguna mercancía con los videos se puede demostrar qué es lo que ingresa y a qué hora”, explicó.

Agregó que seguirá la instalación de cámaras, ya que se tienen cubiertos los puntos estratégicos pero faltan algunos más.



Los robos hormiga al interior del Mercado Melchor Ocampo han bajado un 80%, incluso algunos de los incidentes han ido a parar hasta la Fiscalía Regional para su atención y castigo a los infractores.

# Bomberos Zitácuaro invita a la ciudadanía a participar en la Campaña de Recolección de Juguetes



# Se pagará deuda histórica con Pensiones Civiles, informa Bedolla



En reunión con líderes sindicales del Poder Legislativo, Judicial y del Gobierno de Michoacán, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla acordó liquidar el adeudo histórico que se tenía con Pensiones Civiles del Estado.

Morelia, Michoacán, 25 de diciembre del 2022. En reunión con líderes sindicales del Poder Legislativo, Judicial y del Gobierno de Michoacán, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla acordó liquidar el adeudo histórico que se tenía con Pensiones Civiles del Estado, en beneficio de las y los trabajadores.

Junto con el secretario de Finanzas, Luis Navarro García, el Gobernador compartió que se tenía una deuda cercana a los 500 millones de pesos que se lograron conciliar con Pensiones Civiles, por lo que se pagarán en los próximos meses, gracias al buen manejo de las finanzas públicas y a que hay liquidez.

El secretario compartió que la próxima semana se realizará un primer pago

superior al 50 por ciento del adeudo total y en los próximos 10 meses se irá abonando hasta liquidar el adeudo.

"Esta noticia es un avance más del Gobierno de Michoacán para atender las instrucciones del Gobernador y saldar todos los adeudos pendientes que se tenían", dijo Navarro García.

Antonio Ferreyra Piñón, líder del sindicato de trabajadores del Gobierno del Estado, resaltó que es una buena noticia para terminar este año, "reconocemos el esfuerzo que están haciendo el Gobernador y el Secretario de Finanzas para saldar adeudos; además del buen manejo de los recursos que se ha dado en esta administración", expresó. En esta reunión se aprovechó para externar una feliz navidad y año nuevo a todas y todos los trabajadores del estado y se anunció que para el 2023 vendrá un año más próspero.

## La diversidad e inclusión de la población LGTBTTIQ+, una prioridad en la agenda del Gobierno de Michoacán

**Durante 2022 se invirtieron más de 260 mil pesos en apoyos económicos para activistas, capacitaciones y acompañamiento para trámite de cambio de identidad**

Morelia, Michoacán, 27 de diciembre del 2022.- Siguiendo el compromiso del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla de ser una Gobierno que transita hacia un Michoacán sin discriminación y de igualdad, en 2022 se invirtieron 265 mil 170 pesos en apoyos económicos para activistas LGTBTTIQ+, capacitaciones y acompañamiento para trámite de cambio de identidad.

Por primera vez en la historia del Gobierno de Michoacán y a través de la Secretaría del Bienestar (Sedebi) se otorgaron apoyos económicos a personas activistas de la población LGTBTTIQ+ de 11 municipios, invirtiendo 102 mil pesos.

Lo anterior a modo de reconocimiento para quienes realizan talleres, capacitaciones y acciones sin retribución económica y con la única finalidad de lograr la igualdad de este sector.

Las personas beneficiarias del apoyo económico son de Morelia, Jiquilpan, Apatzingán, Pátzcuaro, Parácuaro, Tingambato, Venustiano Carranza, Ziracuaretiro, Uruapan, Paracho y Tarímbaro.

Aunado a ello, el equipo operativo de la Subdirección para el Bienestar de las Personas LGTBTTIQ de la Sedebi capacitó a cerca de 5 mil personas de 53 municipios, con el objetivo de promover los derechos de las personas de la diversidad sexual.

Además, se realizaron 41 acompañamientos a personas trans para realizar el trámite de cambio de identidad, lo que representa un incremento del 190 por ciento respecto a 2021.

El trámite de cambio de género fue posible gracias a "Tránsmites", un guía rápida de la Secretaría del Bienestar con la información y requisitos necesarios para las personas interesadas en realizar el registro de cambio de identidad para homologar su credencial de elector (INE) y obtener su Registro Federal de Contribuyente (RFC) con su nueva identidad.

Otra de las acciones fue la firma del Decreto de Día Estatal de Lucha contra la LGTBfobia, logrando que a partir de este año se instaure cada 17 de mayo como fecha para visibilizar a la población de la diversidad sexual e incentivar la generación de políticas públicas en beneficio de este sector.



Por primera vez en la historia del Gobierno de Michoacán y a través de la Secretaría del Bienestar (Sedebi) se otorgaron apoyos económicos a personas activistas de la población LGTBTTIQ+ de 11 municipios, invirtiendo 102 mil pesos.

EL H. Ayuntamiento de Zitácuaro  
en coordinación con la Dirección de Ingresos  
Municipales, anuncia

**DESCUENTO DEL 100%**

**DE FIN DE AÑO**

en multas, recargos y gastos de ejecución:

En impuestos del predial, refrendo de perpetuidad, derechos de expedición de licencias de funcionamiento y revalidación de permisos para la colocación de anuncios publicitarios

HORARIO DE VIERNES 30 HASTA LAS 5:00 PM

HORARIO DE SABADO 31 HASTA LAS 2:00 PM

Gobierno de Soluciones

Heroica Zitácuaro

Soluciones en Grande

**Das WeltAuto.**  
Usados Certificados



# ¿Listo



para tu nuevo mejor

# amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta  
o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro

# Entrega Bedolla nombramientos a titulares de Semigrante y Cobaem

Teresa Mora es la titular de Semigrante, mientras que David Alfaro fue nombrado director del Cobaem



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla nombró a María Teresa Mora Covarrubias titular de la Secretaría del Migrante (Semigrante), y a David Alfaro Garcés como nuevo director del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem).

## Vuelve Operación Pollo este 2022

- 65 personas de escasos recursos recibieron cena este 24 de diciembre

H. Zitácuaro Michoacán, 27 de diciembre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Luego de dos años de haber estado suspendida, este año volvió a llevarse a cabo la acción denominada "Operación Pollo", la cual consiste en entregar una cena a personas de escasos recursos o en situación de calle.

Esta ocasión los integrantes del staff Zitácuaro entregaron 65 cenas familiares durante la víspera del 24 de diciembre. Consistió en pollos enteros con arroz y salsa, así como una bebida individual; todas ellas fueron apadrinadas por bienhechores que se sumaron a esta causa.

Los sitios que esta vez resultaron beneficiadas fueron el Rincón de Curungueo y San Miguel Chichimequillas; también los refugios como al shalom y Betanía. Los involucrados directamente en el recorrido y repartición fueron 8 personas.

María Fernanda Zúñiga, integrante del Staff de Operación Pollo Zitácuaro destacó que con el control de la pandemia, esperan seguir adelante con esta noble causa.

"Fue algo muy muy emocionante saber que podíamos volver a hacerlo de nuevo; es inexplicable el sentimiento que tenemos al poder hacer sonreír a alguien", explicó.

Cómo experiencia, relató que una persona lloró con el detalle y le dijo: "Que bonito es recibir algo sin esperarlo".

Sin duda, recalco que este tipo de momentos no los cambian por nada y los motivan a reforzar el programa y beneficiar a más personas el siguiente año.



Luego de dos años de haber estado suspendida, este año volvió a llevarse a cabo la acción denominada "Operación Pollo", la cual consiste en entregar una cena a personas de escasos recursos o en situación de calle.

Morelia, Michoacán, 26 de diciembre del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla nombró a María Teresa Mora Covarrubias titular de la Secretaría del Migrante (Semigrante), y a David Alfaro Garcés como nuevo director del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem).

Ramírez Bedolla reconoció el trabajo que ambos funcionarios han venido realizando a lo largo de la administración, y confío en que seguirán fortaleciendo con su experiencia, las dependencias que a partir de este día tienen a su cargo.

Recordar que Teresa Mora fungía

como directora general del Cobaem, mientras que David Alfaro estaba al frente de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Educación del Estado (SEE).

Teresa Mora cuenta con licenciatura en Educación Preescolar, Maestría en Educación en la Especialidad de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación; fue directora del Cendi Michoacán "Uatzitu ahuanaru anhapu", regidora de Turismo en el municipio de Zamora y ex diputada local por el VI distrito de Zamora de la 74 Legislatura.

Alfaro Garcés es ingeniero industrial de profesión. Se desempeñó como Secretario de Educación entre el 2000 y el 2002, fue gerente de planeación estratégica de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, ha desempeñado cargos al interior de la Secretaría de Energía y del Consejo de la Judicatura Federal, entre otros.

## En 2022, atendió Seimujer 36 comunidades indígenas de la Región Lacustre

-Se brindó atención psicológica, jurídica, médica y charlas con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres

Morelia, Michoacán, 26 de diciembre del 2022.- Durante el año 2022, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer) brindó atención a mujeres, niñas y adolescentes indígenas de 36 comunidades de la región Lacustre.

En este período, se realizaron más de 200 atenciones psicológicas y jurídicas, así como 264 atenciones médicas y de medicina tradicional.

Asimismo, se beneficiaron cerca de mil personas con las charlas sobre violencia de género, mapeo comunitario, principales enfermedades de las mujeres, marco legal indígena, amor romántico, Ley Olimpia, derechos humanos de las mujeres indígenas, prevención del acoso escolar, capacitaciones con perspectiva de género, entre otras.

Las comunidades corresponden son Janitzio, Cuanajo, Isla de Tecuena, Uranden de Morelos, Isla Yunuén, Uranden de Morales y Tzurumútaro, pertenecientes al municipio de Pátzcuaro; Ichupio, Ihuatzio, Isla de Pacanda, Tarerio, Ucasanastakua y Cucuchucho de Tzintzuntzan.

También Santa Fe de la Laguna, San Jerónimo Purenchécuaro, San Andrés Tzirondaro, El Calvario, en Quiroga; Jarácuaro, San Fco. Uricho, Puácuaro, Arocútin, La Ortiga, Tócuaro, San José Oponguio, San Miguel Nocutzepo, Colonia Lázaro Cárdenas, Yótatiro, La Zaramora, Zinciro, de Erongarícuaro; Zirahuén, Santa Clara del Cobre, Opopeo, Felipe Tzintzun, Tzitzipucho, Agua verde, Santa Ana, en Salvador Escalante.



Durante el año 2022, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer) brindó atención a mujeres, niñas y adolescentes indígenas de 36 comunidades de la región Lacustre.

# Inaugura Gobernador Feria del Queso Cotija

Cotija, Michoacán, 26 de diciembre del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla inauguró la 23 Feria del Queso Cotija, en la que todos los visitantes podrán degustar y adquirir este producto que cuenta con la marca colectiva: "Queso Cotija, Región de Origen".

Acompañado de Yolanda Sánchez Figueroa, presidenta municipal de Cotija, el Gobernador resaltó que este queso es conocido en todo el mundo como uno de los mejores, por lo que en el 2006 ganó el primer lugar en el Campeonato Mundial de Quesos en Cremona, Italia, en la categoría de Mejor Queso Extranjero del Año.

Por ello, invitó a las y los michoacanos y visitantes a degustarlo y comprarlo para seguir conociendo lo local y promoverlo. La feria, dijo, estará hasta el próximo 29 de diciembre en la plaza principal de Cotija.

La presidenta municipal agradeció al gobernador su visita y reconoció que ha sido un gran impulsor de este espacio donde participan más de 20 productores, "porque gracias a él obtuvimos la marca colectiva, así que es alguien fundamental para disfrutar esta tradición", dijo.

En la feria también se oferta artesanía y mezcal que se produce en la región.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla inauguró la 23 Feria del Queso Cotija, en la que todos los visitantes podrán degustar y adquirir este producto que cuenta con la marca colectiva: "Queso Cotija, Región de Origen".

# Lanza Sistema Penitenciario convocatoria de reclutamiento 2023 para oficiales de custodia

Morelia, Michoacán, 26 de enero de 2022.- La Coordinación del Sistema Penitenciario, lanzó la convocatoria de reclutamiento 2023 para hombres y mujeres con alta vocación de servicio que quieran sumarse a las filas de oficiales de custodia penitenciaria.

Los custodios de centros penitenciarios son oficiales altamente especializados en la vigilancia, supervisión, monitoreo y asistencia en el proceso de reinserción de personas privadas de la libertad.

Tras una evaluación física y de control de confianza, los oficiales adquieren destrezas y conocimientos profesionales que incluyen el Certificado Único Policial, mismo que los califica como personal operativo de Seguridad Pública.

El Sistema Penitenciario otorga un sueldo de 11 mil a 15 mil pesos mensuales, prestaciones de ley, desarrollo profesional y capacitación constante, así como atención en salud integral para oficiales y sus familias.

El perfil para ser candidato a oficial de custodia es:

- Ser ciudadano(a) mexicano(a) por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, sin tener otra nacionalidad.
- Edad requerida de 18 años a 35 años.
- Contar con estudios mínimos de bachillerato concluido o equivalente.
- Estatura mínima de 1.55 m para mujeres y 1.65 m para hombres.
- Haber concluido el servicio militar nacional (cartilla liberada en caso de hombres).
- Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza.
- No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido destituido por resolución firme como servidor público.
- Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable, por delito doloso, ni estar sujeto a proceso penal.
- Abstenerse de consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares.
- No padecer alcoholismo.

Mayores informes a los teléfonos 443 320 0703 y 443 793 6902 o a través de la página oficial de la Coordinación del Sistema Penitenciario.



## OFICIALES DE CUSTODIA

### SISTEMA PENITENCIARIO DE MICHOACÁN CONVOCA 2023

#### PERFIL DE INGRESO

- Ser ciudadano(a) mexicano(a) por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, sin tener otra nacionalidad.
- Edad requerida de 18 años a 35 años.
- Contar con estudios mínimos de bachillerato concluido o equivalente.
- Estatura mínima de 1.55m para mujeres y 1.65m para hombres.

- Haber concluido el servicio militar nacional (cartilla liberada en caso de hombres).
- Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza.
- No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido destituido por resolución firme como servidor público.
- Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable, por delito doloso, ni estar sujeto a proceso penal.
- Abstenerse de consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares.
- No padecer alcoholismo.

---

#### PASOS A SEGUIR PARA EL RECLUTAMIENTO

- 1.- Presentarse en las instalaciones de la Unidad de Bienestar Integral, ubicada Avenida San José del Cerro s/n (frente al Consulep), Morelia, Michoacán, con solicitud de empleo y Curriculum vitae recientes.
- 2.- En caso de ser foráneo, escanear la solicitud de empleo y curriculum vitae y enviarlo al e-mail: reclutamientoscpemo@hotmail.com
- 3.- Esperar notificación telefónica para la evaluación de Pre-filtro.

- 4.- Evaluación Pre-filtro que consta de pruebas psicológicas, médicas y físicas. Los resultados se dan a conocer en un plazo de tres días.
- 5.- En la siguiente etapa, será programado(a) para su evaluación de Control y Confianza.
- 6.- Para dicha evaluación se te notificará vía telefónica y/o por e-mail la fecha cuando deberás presentarte en el Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza.
- 7.- En caso de aprobar tu evaluación, habrás reunido todos los requisitos y filtros para ocupar la vacante y ser contratado(a) por la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo.

## CIRUGÍA NEUROLÓGICA

## CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA

**Dr. Gervith Reyes**  
Neurología y cirugía de columna

www.drgermith.com

contacto@drgermith.com

(55) 56783727 Citas  
(55) 2240 0481 Urgencias

Agenda una consulta

### ELECTROENCEFALOGRAMA

### ELECTROMIOGRAFIA

ZITÁCUARO

Salazar Nte. No. 10  
Col. Cuauhtémoc

715 153 3767

**AGENDA TU CITA**

Hospital Ángeles Acoxpa  
Consultorio 100 55 5678 3722  
Centro Médico Dalinde  
Consultorio 506 55 5574 7925

CDMX

#### BENEFICIOS

- Sueldo fijo y prestaciones de ley.
- Atención en salud integral para el custodio y su familia.
- Desarrollo profesional y capacitación continua.
- Oportunidad de crecimiento profesional.

Informes: cspemo.michoacan.gob.mx

443 320 0703, 443 793 6902

cipemo.michoacan.gob.mx

# Capacitó Cocotra a más de 5 mil personas operadoras del transporte público en 2022

**A través de 201 cursos se abordaron temas de movilidad, violencia contra las mujeres y desarrollo profesional**

Morelia, Michoacán, 26 de diciembre de 2022.- La Comisión Coordinadora del Transporte Público (Cocotra) capacitó, en este 2022, a más de 5 mil personas operadoras a través de 201 cursos impartidos, en los cuales

se abordaron conceptos necesarios para la obtención de la licencia de tipo E, se visibilizó y sensibilizó para atender casos de violencia contra las mujeres y se fomentó su desarrollo profesional.

## Ante lesiones por pirotecnia, pide Segob evitar su uso

Morelia, Michoacán, 26 de diciembre de 2022.- Tres menores lesionados por pirotecnia fue el saldo de las festividades navideñas, informó el coordinador estatal de Protección Civil, Jorge Romero Alvarado.

Tras la recepción de los informes regionales, hasta este lunes por la mañana, se contabilizaron tres incidentes; aun cuando las lesiones fueron considerables, en ninguno de los casos está en riesgo la vida de las personas.

Durante este fin de semana se reportaron dos incendios y dos explosiones por juegos pirotécnicos en los municipios de Charo, Puruándiro, Ario de Rosales y La Piedad, en este último municipio, específicamente en la comunidad de Los Ayala, donde la Iglesia sufrió daño estructural, pero sin lesionados o fallecidos.

La Secretaría de Gobierno reitera a la población el llamado a evitar el uso de juegos pirotécnicos y tener especial cuidado con las niñas, niños y adolescentes, quienes son principalmente los afectados por accidentes producidos por su mal uso.

Aun cuando siempre será preferible evitar esta práctica, se recuerda que existen recomendaciones para su manejo, con la finalidad de prevenir accidentes:

- Evitar la compra y venta de pirotecnia
- Niñas y niños no deben comprarlos ni manipularlos.
- Si no explotan deben ser mojados.
- Utilizar un soporte que permita su salida libre y vertical.
- No introducirlos en botellas o envases.
- Nunca guardarlos en los bolsillos de la ropa.
- Evitar almacenarlos.
- En caso de quemadura, cubrir la herida con un paño o toalla limpia y húmeda.
- No aplicar pomadas o cremas.
- Acudir a la unidad médica de inmediato.

Cabe señalar que Protección Civil estatal se mantiene alerta en este periodo vacacional y de festividades, para lo cual se realizan labores de prevención y atención a situaciones de riesgo, accidentes o eventualidades propias de la temporada.

Para finalizar, se recuerda que se dispone del número telefónico de emergencias 911, para el reporte de accidentes o situaciones de riesgo.

Antonio Godoy González Vélez, coordinador general de la Cocotra, bajo la instrucción del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, instó a que los procesos de capacitación fueran un elemento esencial para el desarrollo del sector en el estado, con lo cual no solo se mejora la calidad del servicio para los usuarios, sino que se dota de herramientas a quienes operan las unidades para su desarrollo profesional y aprendizaje.

En total, fueron 5 mil 127 las personas operadoras que recibieron alguno de los 3

cursos que imparte la Cocotra, en los municipios de Morelia, Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Angangueo, Zitácuaro, Zamora, Ciudad Hidalgo y Uruapan.

El curso para la obtención de licencia de tipo E se otorgó a mil 193 personas, provenientes de Morelia, Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Angangueo, Zitácuaro, Zamora, Ciudad Hidalgo y Uruapan; mientras que el impartido en conjunto con el Instituto de Capacitación para el Trabajo (Icatmi) congregó a mil 399 operadoras y operadores, de Lázaro Cárdenas, Apatzingán y Zitácuaro.

Finalmente el curso para sensibilizar, atender y erradicar la violencia contra las mujeres en el transporte público, como parte de la campaña "Viajo Segura", se impartió en Morelia y Zamora a un total de 2 mil 535 personas.



La Comisión Coordinadora del Transporte Público (Cocotra) capacitó, en este 2022, a más de 5 mil personas operadoras a través de 201 cursos impartidos.

**Durante las fiestas decembrinas:**

**Evita el uso de juegos pirotécnicos. Estos pueden causarte lesiones importantes como quemaduras graves, pérdida de extremidades, lesiones auditivas o incluso la muerte**

Secretaría de Gobierno  
CEPCM  
Michoacán

**FUNERALES ROMERO**  
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

**"Resuelve por anticipado lo inevitable"**

funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación  
Traslados nacionales e internacionales

**PLANES A FUTURO**  
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58  
H. Zitácuaro, Mich.  
715-153-7081  
715-146-0439

Galeana #24, Col. Infonavit  
H. Zitácuaro, Mich.  
715-153-4669  
715-146-0439

# Procurar la conservación de los servicios públicos municipales, responsabilidad de todas y todos: Gloria Tapia

**-Recordó que la Ley Orgánica Municipal del Estado establece que las y los ciudadanos tienen la obligación de actuar con espíritu de solidaridad, auxiliando a las autoridades cuando sean legítimamente requeridos para ello**

Procurar la conservación y el mejoramiento de los servicios públicos municipales, es responsabilidad de todas y todos, pues éstos son de interés general, recalco la diputada Gloria Tapia Reyes, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el distrito de Zitácuaro recordó que las y los michoacanos están obligados por ley a responder en su caso, por el deterioro que ocasionen a los bienes del dominio público de uso común.

“Así como las autoridades municipales tienen por mandato de ley claramente establecidas sus responsabilidades, todas y todos debemos saber que también debemos cumplir aquello que nos ordena la norma”.

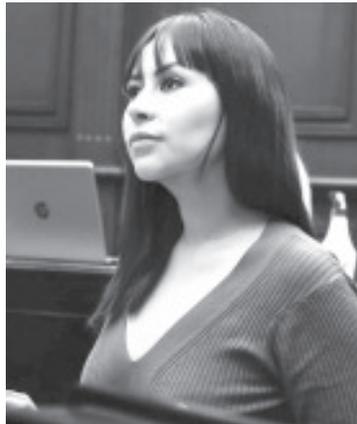
Recordó que la Ley Orgánica Municipal del Estado establece que las y los ciudadanos tienen la obligación de actuar con espíritu de solidaridad, auxiliando a las autoridades cuando sean legítimamente requeridos para ello, así como contribuir a la realización de obras de beneficio común.

“Nuestra responsabilidad implica también respetar y obedecer a las autoridades legalmente constituidas y cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones emanadas de las misma”.

Gloria Tapia apuntó que tales disposiciones buscan garantizar una convivencia armónica entre autoridades y gobernados, generando condiciones de colaboración por el bien común.

“La norma es clara al establecer que como ciudadanas y ciudadanos debemos limitar nuestra libertad al derecho que tienen los demás de convivir en armonía, realizando nuestras actividades públicas y privadas con respeto al interés de la colectividad”.

La legisladora agregó que entre las responsabilidades ciudadanas se encuentra el informar oportunamente a las autoridades municipales sobre desperfectos o fallas en la prestación de los servicios públicos municipales, así como de abstenerse de tirar basura o ensuciar la vía pública o en los bienes de dominio privado y contribuir a la limpieza, ornato, forestación y conservación de las áreas verdes del Municipio y de los centros de población en que se reside.



Procurar la conservación y el mejoramiento de los servicios públicos municipales, es responsabilidad de todas y todos, pues éstos son de interés general, recalco la diputada Gloria Tapia Reyes.

# Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

## Lo que nos deja el 2022 Lo que se nos viene en 2023

Ya nos despedimos del año 2022, y parece que se han olvidado varias cosas que pasaron, otras que están sucediendo y las que están por venir. La referencia acerca del olvido, es porque si bien es cierto que tenemos muchas ganas por volver a clases presenciales a inicios de año, pronto se nos olvidaron los protocolos de sanidad, se dejó de usar cubre bocas, como si ya no expulsáramos saliva al hablar o estornudar, dejamos de usar gel antibacterial del modo en que se venía haciendo como si las bacterias ya se hubieran exterminado e incluso en muchos centros educativos los arcos sanitarios fueron retirados, como si estar aglomerados o asistir a lugares concurridos no incrementará las posibilidades de contagio, a sabiendas que el virus no ha desaparecido.



Respecto a lo que nos está sucediendo, no podemos dejarlo de lado, ni mucho menos mostrarnos desinteresados, pues en temas de seguridad las cosas no han mejorado (salvo en las cifras oficiales), pero la percepción de inseguridad en prácticamente y todo el país persiste, y la manera en la que podamos salir de los flagelos de robos, asesinatos, desapariciones, feminicidios, entre otros tantos delitos no se ve para cuando se puedan acabar.

Ahora mismo nos estamos enfrentando a una crisis que pone en tela de juicio la legitimidad del trabajo con el que tituló una de las ministras del máximo tribunal de justicia del país, que deja mal parada a la señalada, a su directora de tesis y a también a la máxima casa de estudios, lo que supondría blindar el proceso de titulación de casa de estudios de mayor prestigio en el país, antes de que se sigan haciendo más y más visibles este tipo de casos, por lo que tendrán que realizar un trabajo minucioso también de sus sínodos así como de revisión estricta de las investigaciones científicas y profesionales.

En desarrollo también se encuentra, una reforma electoral que ha sido promovida desde el ejecutivo federal, que si bien es cierto *no pasó* como originalmente se pretendía, la lucha de poder fue contundente al alinearse el partido en el poder y sus aliados, para que en un proyecto alternativo o plan b, se pretendan realizar modificaciones en las que todos meten las manos pero que no se ha informado a la mayoría de los ciudadanos, y que como otras veces ahora si se debió consultarse acerca de la eliminación de los famosos plurinominales, de los perfiles de los consejeros del instituto encargado de las elecciones, e incluso de los altos salarios que se gasta en la democracia mexicana, entre otros temas, que son de interés general.

La injerencia en la política de otros países, mediante declaraciones en medios del ejecutivo nacional, también es un caso en desarrollo, pues recibir a la esposa y familia del presidente de peruano, que intentó el golpe de estado en la nación andina, que está siendo investigado por corrupción en aquél país, sólo deja ver que no se actúa como hombre que piensa por todos, o habla en nombre de las y los mexicanos, sino más bien por lo que él siente y quiere. Así las relaciones con España que López Obrador, ha decidido poner en pausa, muestra el mismo pensamiento innecesario separatista, cuando lo que al mundo le hace falta es hacer equipo o unión.

En referencia a lo inmediato descrito, o arriba mencionado, se deja ver lo que viene para el 2023, y eso es la clara politización del país, y la polarización en crecimiento, no se ve que el año que venga se acabe la división que ha generado el poder, desde el poder, es decir, no pareciera que se tenga voluntad para que nuestro país se abra a leer y escuchar las diferencias de opinión sin pelear, denigrar o descalificar. Los fifis y los chairros, son términos que todos sabemos ahora en donde nacieron y cómo volvieron a salir a la luz en la boca del máximo mandatario, y hoy o eres parte del equipo o estas en contra, cuando la historia de la humanidad tiene muchos ejemplos de la vida buena y sana también y sobre la diversidad de opiniones y de visión de estado.

Se deja ver en la política nacional, el triunfo del partido en el poder en casi todos los estados o entidades que tendrán elección en el año por venir, y esto es una nueva oportunidad para reflexionar que cuando se tiene el control es más fácil hacer el bien, y se debe dejar atrás el rencor o cualquier otro sentimiento de revancha o coraje. Si bien es cierto que *hay la llevamos* en materia de estabilidad con respecto de otras naciones que también están en vías de desarrollo, hace falta abrir los ojos y ver para arriba, para que con miras de grandeza podamos alcanzar la estabilidad de los países europeos o asiáticos que nos llevan ventaja en educación de calidad, con maestros bien pagados, con tecnologías limpias, con sistemas democráticos limpios y baratos, y todo ello sin tener que empeñar su historia, sin divisionismos, sino manteniendo su estirpe ganando casi todo en casi todas las competencias deportivas, científicas, educativas de bienestar y hasta de felicidad.

**CONSULTORIO V.I.D.A.**  
Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable  
**Dr. Juan Daniel Cruz Munguía**

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.  
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.  
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

**¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?**

**Realizamos estos estudios**



**M.A.P.A.**



**Electrocardiograma**



**Holter**

**Control de enfermedades crónicas como hipertensión diabetes, renales, tiroideas, cardíacas, cerebrales.**

**Si eres mayor de 40 años**

**¡Chécate!!**

Fijo Consultorio:  
**715-688-11-40**

Celular Consultorio:  
**715-123-41-14**

Consultorio: Santos Degollado Ote. 124-D. H. Zitácuaro, Michoacán

## Amarga navidad riña familiar acaba con dos muertos

La Piedad, Mich.-25 de diciembre de 2022.-Un convivio familiar terminó con la muerte de dos de sus integrantes, en las inmediaciones de la comunidad de El Pandillo, municipio de La Piedad, hechos que ya son investigados por el personal de la Fiscalía General del Estado.

Fue durante la madrugada de este domingo, cuando un grupo de personas celebraba la navidad y al calor de las copas comenzó una discusión entre Martín A., de 59 años, desenfundó un arma de fuego y comenzó a disparar en contra de su sobrino Jaime S., de 48 años de edad.

Jaime cayó sin vida sobre la esquina de las calles Querétaro y Jalisco, mientras que el agresor se encerró en un domicilio de la calle Jalisco, hasta donde supuestamente ingreso otro de sus parientes y lo asesinó.

Lo sucedido movilizó al personal de Seguridad Pública, así como agentes y peritos de la Fiscalía General del Estado acudieron para realizar las actuaciones de ley, sin que se haya reportado la detención de alguna persona.

## Un muerto y tres heridos prensados, deja choque en la Siglo XXI

Salvador Escalante, Mich.- 25 de diciembre de 2022.- Una persona sin vida y tres más lesionadas, fue el saldo fatal que dejó un choque por alcance, sobre la Autopista Siglo XXI, en el tramo carretero Uruapan - Pátzcuaro, según se supo en la cobertura noticiosa.

El percance vial fue reportado la noche de este domingo a la altura del kilómetro 78 de la citada vialidad, en las inmediaciones de Las Huerta de Jujucato, hasta donde se trasladaron paramédicos de Uruapan para otorgar ayuda.

En el sitio los socorristas encontraron con el frente destrozado un vehículo particular y en su interior confirmaron la muerte de su conductor, mientras que con apoyo de equipo hidráulico rescataron a tres personas que estaban lesionadas y atrapadas dentro de la unidad.

Los tres sobrevivientes fueron estabilizados y subidos a ambulancias, para ser canalizados de emergencias a hospitales de la región, donde quedaron internados. De las víctimas se ignora su identidad.

La vialidad fue parcialmente cerrada a la circulación, durante las labores de auxilio y para que los expertos de la Fiscalía General del Estado emprendieran las correspondientes diligencias.

Con este hecho lamentablemente suman ya una persona sin vida y al menos 8 lesionados durante accidentes ocurridos durante las últimas horas en autopistas michoacanas, toda vez que durante la tarde del viernes anterior una carambola dejó como saldo 5 heridos.

## Vuelca camión de lácteos tras chocar contra autobús

Tangancícuaro, Mich.- 26 de diciembre de 2022.- La mañana de este lunes se registró un aparatoso choque-volcadura entre un autobús y un camión repartidor de lácteos, el cual dejó como saldo cuantiosos daños materiales y al menos dos heridos trasladados.

La emergencia tuvo lugar, sobre la carretera Zamora-Morelia a la altura de la curva de "Las Adjuntas", hasta donde se movilizaron agentes de la Guardia Civil para abanderar la zona y evitar otro percance.

Paramédicos de Protección Civil y Bomberos Municipales se encargaron de revisar y valorar a varios tripulantes del autobús los cuales no requirieron ser hospitalizados.

Asimismo, auxiliaron al conductor de la unidad de pasajeros Carlos G, U., de 52 años de edad, vecino del Fraccionamiento Primavera del municipio de Uruapan y a Luis Ángel P, A., de 29 años de edad, vecino del Infonavit Arboledas Segunda Sección de Zamora, conductor del camión de carga, los cuales fueron llevados a diversos nosocomios de Zamora.

Las unidades involucradas son, un autobús tipo marco polo, de la línea Purihechas, marcado con el número 967, con placas 87HA3A del Servicio Público federal y un camión Isuzu, color blanco, con placas MZ-1641-A de Michoacán propiedad de Sigma Alimentos, el cual terminó volcado sobre la carpeta asfáltica.

Elementos de Tránsito Estatal se encargaron de los peritajes correspondientes y dejaron las unidades a disposición de la autoridad competente, donde se determinarán responsabilidades.

## ¡Se sube al camellón!

- Se le sale la rótula provocando tal percance vehicular.

Heroica Zitácuaro, Michoacán, 26 de Diciembre de 2022.- Por: Armando Rabadán. Al rededor de las 14:50hrs de este lunes, el cuerpo de bomberos recibió un llamado en el que se reportaba un percance vehicular en el libramiento Fco. J Mújica, a pocos metros de "Preventiva".

Al arribar al lugar mencionado, el cuerpo de auxilio comienza sus labores dando las primeras atenciones a los tripulantes, refiriendo que no hay lesionados por el percance, dando así por terminada su labor y retirándose del lugar, quedando a cargo del asunto tránsito municipal.\*\*\*\*

De los hechos se supo que el origen del accidente fue porque una rótula de la camioneta se salió, provocando que se el conductor perdiera el control y saliera del carril por el que circulaba, terminando arriba del camellón.

El vehículo era una camioneta Tacoma de color azul, de la marca Toyota.

## Cumplimenta Fiscalía General orden de aprehensión contra Carlos Ignacio "N", presunto responsable de robo de vehículo

Zitácuaro, Michoacán, a 27 de diciembre de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) cumplimentó orden de aprehensión en contra de Carlos Ignacio "N", presunto responsable del delito de robo de vehículo, hechos ocurridos el 8 de junio de 2020, en el municipio de Tuxpan

El día de los hechos, la víctima se encontraba en la colonia Río Grande, a bordo su vehículo de la marca Nissan, tipo Pick-up, cuando en determinado momento fue sorprendido por el ahora imputado y su cómplice, quienes lo amagaron con armas punzocortantes para despojarlo de la unidad, en la cual se dieron a la fuga.

El robo fue denunciado ante la Fiscalía Regional de Zitácuaro, misma que dio inicio a la Carpeta de Investigación, lográndose obtener datos de prueba de la posible relación de Carlos Ignacio "N" quien fue detenido con base a una orden de aprehensión.

El detenido fue ingresado al Centro Penitenciario y será presentado ante el órgano jurisdiccional para que resuelva su situación legal.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones que garanticen seguridad y bienestar a las y los michoacanos.

## En Zitácuaro, obtiene FGE vinculación a proceso contra presunto responsable de violación en agravio de su hijastra de 12 años

Zitácuaro, Michoacán, a 27 de diciembre de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso en contra de un hombre, por su posible relación en el delito de violación agravada, cometido contra su hijastra de 12 años, en el municipio de Zitácuaro.

Se trata de Antonio Andrés "N", quien de acuerdo con los datos de prueba recabados, el pasado 22 de noviembre, agredió sexualmente a la adolescente cuando se quedaron solos, además amenazó con hacerle daño si decía algo.

Los hechos fueron denunciados ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Zitácuaro, que llevó a cabo las diligencias que permitiendo establecer la posible participación del investigado en el delito, por lo que solicitó ante el Juez de Control la respectiva orden de aprehensión, misma que ya fue cumplimentada.

En audiencia de formulación de imputación, Antonio Andrés "N" fue vinculado a proceso, además, un Juez de Control le fijó prisión preventiva oficiosa y estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

La FGE refrenda su compromiso de investigar y perseguir todo acto que atente contra la integridad de la niñez michoacana.

